

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	ARAGÓN
Municipio	ALBARRACÍN
Edificio	Catedral de El Salvador
Dirección	
Localización	sala de campanas
Nombre	Salvadora María (6)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 122 Borde 12 Altura del bronce 102 Peso aproximado (en kilos)1051 kg
Fundidor	COLINA, RAMÓN
Año fundición	1898
Descripción	La campana lleva en la parte superior "SALVADORA MARIA". En la parte media tiene una cruz con pedestal y en el otro lado la inscripción "RAYMUNDUS COLINA JUSSU YLLMI CAPITULI CATHEDR ALBARRAC. ET MAXIME OPE EXMI AC YLLMI. D. D. JOANNIS COMES EP. TUROL. ET ALBARRAC. APCT. ADMORIS. / ME FECIT. ANNO 1898" que puede traducirse como RAMÓN COLINA ME HIZO EL AÑO 1898 POR MANDATO DEL ILUSTRÍSIMO CABILDO DE LA CATEDRAL DE ALBARRACÍN Y SOBRE TODO POR EL IMPULSO DEL EXCELENTÍSIMO E ILUSTRÍSIMO DOCTOR DON JUAN COMES OBISPO DE TERUEL Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE ALBARRACÍN.
Fotos	27
Toques	Debido a la carencia de todo sonido armónico no parece que la campana se toque a badajo y menos volteándola.
Conservación, mantenimiento	Gran grieta desde las (04) a las (06) que quita todo el sonido - el badajo, que en vez de terminar en forma de T termina con un gran ojal, es probablemente la causa de la rotura de la campana, a causa de su forma, que impide una correcta atadura - atado actualmente por 2001 TÉCNICA Y ARTESANÍA S. L., aunque la campana produce un sonido discordante y bronco - los herrajes se fijan mediante tuercas y contratuercas, probablemente modernas y adaptadas a una rosca soldada al extremo de los tirantes
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado.

<p>Propuestas</p>	<p>La campana, que tiene poco más de cien años, no tiene tanto valor patrimonial como para ser conservada. No obstante debe ser documentada a conciencia por la empresa encargada de su restauración. Luego debe ser refundida, manteniendo la denominación original "SALVADORA MARÍA", aunque parece oportuno que los nombres del obispo, del cabildo y del fundidor de la campana no deban ser mantenidos en la nueva (donde sí debe indicarse los correspondientes nombres de personas e instituciones actualizados).</p> <p>En el caso de instalar mecanismos automáticos, éstos deben quedar adosados a la viga central, de manera que el resto quede expedito. Debe instalarse un electromazo de la potencia correspondiente y de alta velocidad de respuesta, y podría instalarse un motor de impulsos, mediante polea adosada al yugo de madera, que reproduzca el modo de baneo tradicional sin impedir el toque manual.</p> <p>El badajo debe ser sustituido, tanto en el caso de que la campana se quede fija como que voltee, y en el segundo caso deberá dotarse de los correspondientes cables de seguridad instalados de tal modo que no impidan la colocación de gancho para el repique manual, y que retengan el badajo en caso de rotura, impidiendo que golpee a la campana u otros lugares</p>
<p>Autores de la documentación</p>	
<p>Fecha</p>	

Ficha completa de la campana: [Salvadora María \(6\) Catedral de El Salvador - ALBARRACÍN](#)

PDF (22-06-2026)